



Guía del desarrollador. Manual de Usuario PUE-COM

Manual de Usuario, para el alta y gestión posterior de la solicitud
del Certificado PUE COM (1235)

Autor: S.G.A.A.

Fecha: 20/10/2023

Versión: 3.0

Revisiones

Edic.	Rev.	Fecha	Descripción	A(*)	Páginas
1	0	10/08/2023	Versión 1	A	Todas
2	0	15/09/2023	Versión 2	A	Todas
3	0	20/10/2023	Versión 3	A	Todas

(*) Acción: A = Añadir; R = Reemplazar



Índice:

1.	Control de versiones	4
2.	Introducción	5
3.	Alta de documentos aduaneros:	8
3.1.	Declaración aduanera:	8
3.2.	Documento vinculado a depósito:	10
4.	COM 1 - Alta de la solicitud de control PUE-COM RAEE SOIVRE.	11
4.1.	Formulario:	13
4.2.	Servicio web:	16
5.	COM 3 – Aportación de datos adicionales.	20
5.1.	Formulario	21
5.2.	Servicio web:	22
6.	PUE 7 – Aportación de documentación.	24
6.1.	Formulario:	24
6.2.	Servicio web:	25
7.	PUE 3 – Comunicación Operador a Organismo	29
7.1.	Formulario:	29
7.2.	Servicio web:	30
8.	PUE 13 – Obtención del certificado por el Operador	32
9.	Consulta de la solicitud por el Operador Económico	34
10.	Consulta del estado de la declaración aduanera y del certificado por el Operador Económico.	36
11.	Anexo 1: Servicios del operador.	37
12.	Anexo 3: Tablas informativas.	37
13.	Anexo 4: Ejemplos.	40



14. Anexo 5: Códigos de la casilla 44 de la declaración aduanera, relacionados con el certificado COM 43
15. Anexo 6: Bandeja de entrada (BE) 43



1. Control de versiones

Versión 2.0. Guía del Desarrollador.

2. Introducción

El objeto de este documento es describir cuál es el esquema de funcionamiento del PUE COM y dar las directrices oportunas para la realización de envíos de solicitudes de control junto al envío de la declaración aduanera, la recepción de los certificados emitidos por el Servicio de Inspección SOIVRE, y la utilización de éste en el datado de las declaraciones aduaneras.

Quando se hace necesario para el despacho a libre práctica la presentación de certificados emitidos por los Servicios de Inspección Fronteriza (**SIF**) ante las aduanas, tradicionalmente se debe presentar solicitudes de control a través de las plataformas correspondientes a cada uno de los SIF, obteniendo un certificado que debe ser incluido en la declaración aduanera.

Hace unos años se inició el esquema de trabajo de la **VUA** (Ventanilla Única Aduanera) que permite una conexión entre las Aduanas de la Agencia Tributaria y los SIF, con la finalidad de agilizar los trámites. Este sistema ya permite la comunicación telemática de los resultados de control del SIF a la Aduana lo que permite el paso automático a filtro verde de las declaraciones, consiguiendo el levante de la mercancía de forma inmediata. Sin embargo, este sistema todavía obliga a los declarantes a presentar las solicitudes de control ante los SIF, y de forma separada la declaración aduanera ante la AEAT, repitiendo la información aportada en la administración.

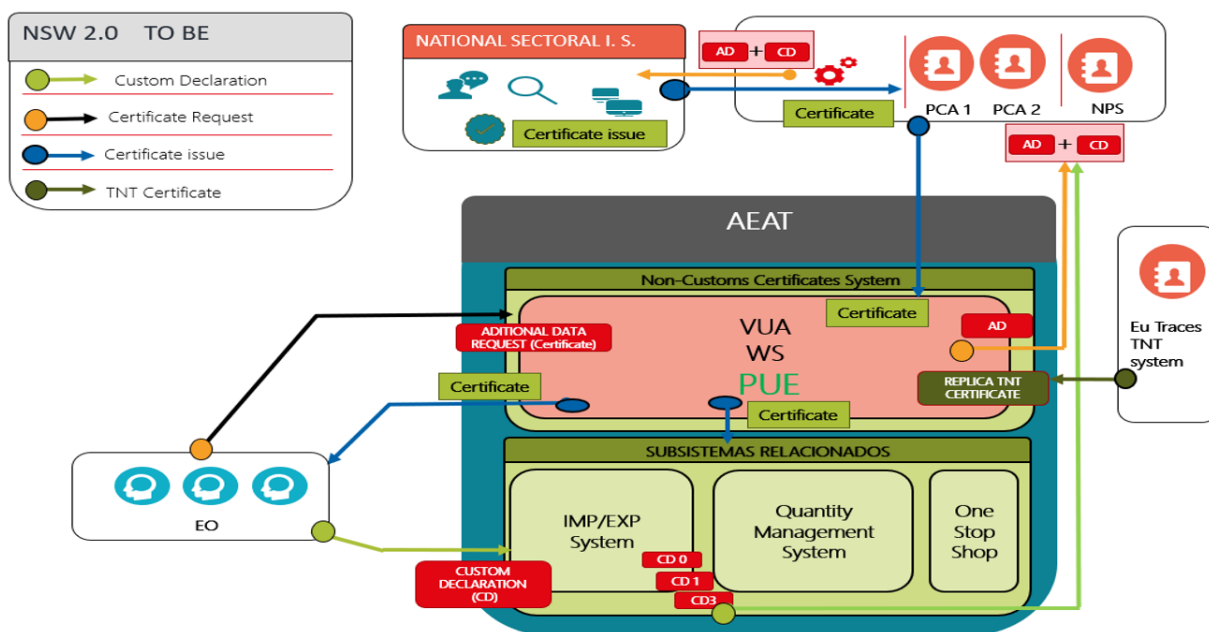


Figura 1. Esquema de funcionamiento del Punto Único

EL Certificado COM, es un certificado que autoriza a los operadores a la importación de ciertas mercancías sujetas a control por parte de COMERCIO-SOIVRE.



En la actualidad la medida COM, se encuentra sujeta a control por el sistema ESTACICE-INDUSTRIALES, y para ello se utiliza el certificado **1310**.

Este nuevo sistema de control PUE-COM, va a sustituir al anterior, después de un periodo de convivencia de ambos.

Este nuevo sistema que ofrece ventajas considerables en la tramitación del mismo, para todos los agentes implicados en el control.

El Servicio de Inspección SOIVRE implementa la nueva aplicación ESTACICE COM que se integra en el PUE COM. El certificado obtenido en este marco de actuación será el Certificado **1235** de COM INDUSTRIALES PUE

El nuevo esquema de gestión **PUE** (Punto único de Entrada), permitirá realizar el trámite de alta de la declaración aduanera y la solicitud de los certificados necesarios en un único punto de entrada, reduciendo así significativamente el tiempo de emisión del certificado.

En el PUE se aprovechan los datos de la **declaración aduanera** para formar una solicitud de control SOIVRE incompleta, y completarla con los **datos complementarios** necesarios para pasar un análisis de riesgo inicial de ESTACIE. Si el resultado de este análisis de riesgo es verde se emitirán los certificados “verdes” de forma automática. Si el resultado del análisis de riesgo es un filtro naranja o rojo, el Servicio de inspección realizará un control físico o documental, sólo para algunos expedientes, y solicitará el envío de un segundo mensaje con **datos adicionales** para completar la solicitud SOIVRE a través de un nuevo mensaje. Además, **los anexos** documentales se entregarán en el repositorio documental de la AEAT.

Tras el control correspondiente el Servicio de Inspección SOIVRE, en caso de conformidad emite los certificados de conformidad correspondientes que traslada a través de PUE a la Aduana y al interesado, la partida de la declaración aduanera relacionada será datada con el certificado de forma inmediata.

Por lo tanto:

- A través de PUE se gestiona el control de la medida COM, que para ello se utilizará el certificado **1235**.
- La expedición de certificado podrá hacerse para una pre declaración aduanera (**PDI, PDC**) o para una declaración aduanera (**DUA, DVD**).
- La **solicitud SOIVRE incompleta** se forma con los datos de la declaración aduanera más los **datos complementarios, estos datos complementarios es lo que conocemos por solicitud (apartado 4** de este documento). Con ella se pasa un primer análisis de riesgo. Pueden obtenerse certificados en circuito verde.
- En caso de control documental o físico se requiere:
 - Que la declaración sea **PDC o DUA**.
 - El envío de **datos adicionales (apartado 5** de este documento)



- El envío de **documentos comerciales, de transporte o técnicos** (**apartado 6** de este documento)
- o En cualquier momento se puede enviar información al inspector (**apartado 7** de este documento)
- o Tras el control se emite el resultado que puede ser,
 - un certificado de conformidad (Apto)
 - o una notificación de no conformidad (No Apto)

Para atender a las casuísticas habituales en la gestión de expedientes aduaneros y de SOIVRE se contempla en el PUE la gestión de:

- o anulaciones de declaraciones
- o modificaciones de declaraciones
- o extracción de mercancía en demora de una partida a efectos de gestión SOIVRE (desdoblamiento de línea SOIVRE)
- o la extracción de mercancía conforme de una línea declarada no conforme
- o aprovechamiento de certificados emitidos para declaraciones anuladas en nuevas declaraciones
- o otras...

A tal fin se incluyen:

- o campos específicos en los datos complementarios SOIVRE que informan de la casuística particular del expediente,
- o códigos específicos a incluir en la casilla 44

Se han implementado formularios por la AEAT equivalentes a los servicios web que van a formar parte del PUE en producción.

Previo al alta de la solicitud de control SOIVRE, se tendrá que dar de alta la declaración aduanera. Esta declaración no se va explicar en detalle, ya que los operadores Económicos, tienen ya experiencia en su presentación y manejo.

3. Alta de documentos aduaneros:

3.1. Declaración aduanera:

Previo a la solicitud del certificado, el **Operador Económico** (OE), realizará el alta del documento aduanero de importación.

Cuando la declaración aduanera dada de alta incluye al menos alguna partida, con una nomenclatura o posición estadística sujeta a control COM se derivará la gestión de la partida concreta a través del PUE COM. EL listado de las nomenclaturas sujetas a esta restricción se encuentra disponible en el la sede electrónica.

Para dar de alta la declaración aduanera se usan los servicios web puestos a disposición en la sede electrónica (<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/ws.html>).

Una vez dada de alta la declaración aduanera, se le informará al OE de la necesidad de un certificado electrónico sujeto a la medida COM, a través de la respuesta del servicios web equivalente o consultando la declaración aduanera.

En el caso de entrar por la consulta de la declaración aduanera:

CONSULTA DEL D.U.A. DE IMPORTACIÓN 22 ES 000311 3 005428 7

Acciones sobre el DUA: [Iniciar](#)

Datos del DUA: [Datos Contables](#) | [Datos de Gestión](#) | [Relación de Importaciones](#)

Consultas relacionadas: [VSA](#) | [Mis Expedientes](#)

Sumario

[Sumario](#) | [Datos Gestión](#) | [Datos Contables](#) | [Tributos Calculados](#) | [Garantías Activas](#) | [Requerimientos](#) | [Correos Enviados](#) | [SLID](#) | [Ver Todo](#)

D.U.A.: 22 ES 000311 3 005428 7

Nº de Partidas: 1

Fecha de Admisión: 13-12-2022

Importador: 89890010F ADUANERO ADUANERO, JUAN

Declarante: 89890010F ADUANERO ADUANERO, JUAN

Partida	Código mercancía	País origen	Preferencia	Régimen	Tipos posibles de deudas	Valor Estadístico	Masa Neta	Bultos
00001	8508110000	US	1 00	4071	Deuda real y deuda real sin determinar	1.146,74 €	1.000 Kg.	1

Figura 2. Consulta declaración aduanera

Ventanilla Única Aduanera. D.U.A. 22 ES 000311 3 000055 5

[Detalle Importación](#)
[Volver](#)

Sumario

[Sumario](#)
[Documentación Previa](#)

D.U.A. : 22 ES 000311 3 000055 5

Nº Total de Partidas del D.U.A.: 1

Fecha de Admisión: 19-05-2022

Importador: 89890001K CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

Declarante: 89890001K CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

Partidas con Controles No Aduaneros:

Partida	Código mercancía	Última Operación	Levante No Aduanero	País Origen	Régimen	Masa Neta	Bultos
00001	8508110000	02 DUA 19-05-2022 09:43:46	Levante por cumplimentación	US	4000	6,000 Kg.	1

Situación: PU PreDeclaracionComple

Procedimiento: A NORMAL

Despacho: Despacho Predeclaración Completa Centralizado.

Fecha de Levante:

Grabado el: 19-05-2022 09:43:46

Via de Grabación: Servicio Web

Figura 3. Consulta VUA

VUA. Levante No Aduanero: Levante por cumplimentación

VUA. Medidas de Control No Aduanero:

Medida	Cumplimentada	Organismo	Certificados Que Eximen	Certificados Exigibles	Operadores Exentos
710 SOIVRE CITES IMPORTACION	Si Por el operador del DUA que está exento de la Medida	SIF01 SOIVRE Mº Comercio	Y900	C400 1310 N003	SI
COM SOIVRE SEGURIDAD IMPORTACION	Si Por Certificado remitido por el Organismo	SIF01 SOIVRE Mº Comercio	1315 1317	1310 1314 1235	NO
44. Certificados No Aduaneros Aportados:					

Clase Certificado	Referencia del Certificado	Organismo	Apto	Unidad	Cantidad	Parcial	Presentado	Modo de Presentación	Uso en Despacho
C400	ALEATORIEDAD 16%	SIF01 SOIVRE Mº Comercio	Si		0.000	No	15-09-2023 08:41:44	Declaración en DUA o DVD previo	15-09-2023 08:41:44
1235	ESIN280310345590-01	SIF11 SOIVRE PUE	Si	KN	1.710,140	No	15-09-2023 08:44:24	Remitido por SIF	15-09-2023 08:44:24

Figura 4. Detalle Consulta Certificado

Consultando el bloque XML recibido en la respuesta del alta:

```

<C44CertificadoRequerido>
  <Medida>COM</Medida>
  <Organismo>SIF11</Organismo>
  <NombreOrganismo>SOIVRE PUE</NombreOrganismo>
  <TipoCertificado>1235</TipoCertificado>
</C44CertificadoRequerido>

```

Figura 5. Bloque XML del Certificado Pendiente

Los Códigos de la casilla 44 de la declaración aduanera, relacionados con el certificado COM se encuentran en el [Anexo 5](#) del documento.

3.2. Documento vinculado a depósito:

Cuando el documento vinculado a depósito dado de alta incluye al menos alguna partida, con una nomenclatura o posición estadística sujeta a control COM se enviará un correo informando de la posibilidad de solicitar un certificado, siendo siempre de manera voluntaria en tiempo de DVD.



Figura 6. Correo información DVD

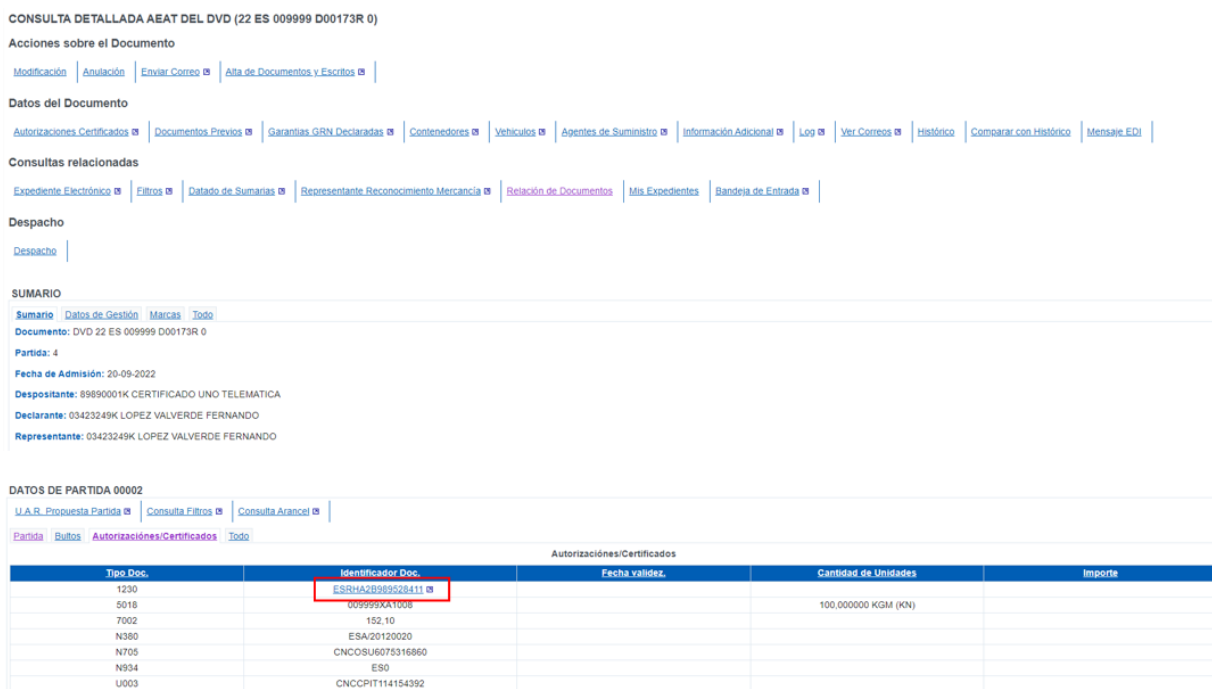


Figura 7. Casilla 44 DVD

Para heredar el certificado de DVD a DUA se rellena la casilla 40 de la declaración aduanera



4. COM 1 - Alta de la solicitud de control PUE-COM RAEE SOIVRE.

Una vez dado de alta el documento aduanero (DUA o DVD) en estado de pre declaración (PDI o PDC) o declaración, y dentro de la misma ventanilla aduanera, a través de los servicios del PUE, se realiza la solicitud de control SOIVRE para la obtención de los certificados necesarios.

La información complementaria específica SOIVRE necesaria para avanzar en la cumplimentación de la solicitud de control SOIVRE, junto a los datos aduaneros necesarios, se enviarán a los organismos competentes, de manera transparente al usuario.

Con los datos de la solicitud incompleta se pasa el primer análisis de riesgo de ESTACICE COM, y en caso en que el filtro resultante sea verde, el certificado asociado a la medida, será tramitado de forma automática por el Sistema de Información SOIVRE.

La solicitud, se podrá realizar por servicios web (de manera preferente) o por formulario.

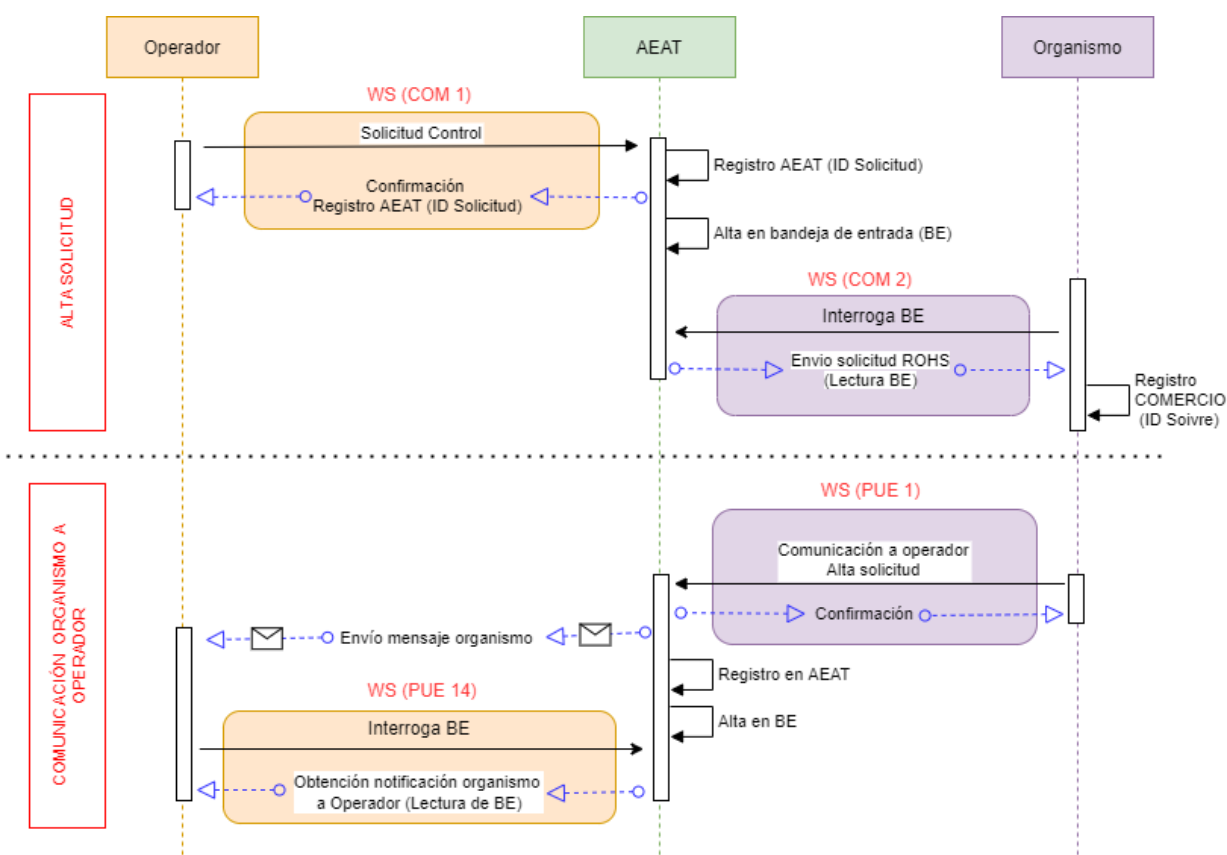


Figura 8. Alta solicitud de control – COM 1



A través de la petición que hace el operado con el COM 1, se le confirma el alta de la **pre solicitud** en la agencia tributaria (ID Solicitud) y se envía esta pre solicitud al SI ESTACICE-COM. Una vez que se registra, se le comunica el alta de la solicitud (ID Soivre) al Operador, a través de correo electrónico, o comunicación en bandeja de entrada.

Los campos a rellenar, son los siguientes:

NOTA: Para obtener información de los datos específicos de la solicitud SOIVRE (Dato SOIVRE), visitar el siguiente enlace:

<https://comercio.gob.es/ImportacionExportacion/Controles/Paginas/PUE-ESTACICE-ROHS-informacion-desarrolladores.aspx>

Operación: Operación a llevar a cabo.

- Alta
- Modificación

*** Tipo Documento:** Asociación de la Solicitud al tipo de documento

- DUA
- DVD
- Z (Documento de vinculación a deposito)

Referencia Docucice 1: **Dato SOIVRE:** referencia de la mercancía declarada en repositorio documental DOCUCICE, válida a efectos de análisis de riesgo (ajeno a la declaración aduanera). Admite varios valores.

*** Especificidades:** **Dato SOIVRE**, que complementa la descripción de la mercancía (ajeno a la declaración aduanera):

*** MRNPartida/ClaveZPartida:** Código de 23 caracteres asociado a la declaración aduanera

*** Unidades de Mercancía**

*** Cantidad de mercancía**

DuaPrecedente: **Dato SOIVRE:** En el caso de Alta de una solicitud, en la que se quiera hacer referencia a un documento aduanero ya dado de alta previamente, y se quiera reutilizar los certificados ya emitidos.

Campo no obligatorio. En caso de rellenar el campo, debe existir una solicitud previa para esa declaración aduanera precedente y su partida.

Id. (Nº de solicitud) Soivre Precedente: **Dato SOIVRE:** En el caso de Alta de una solicitud en que se quiera hacer referencia a una solicitud SOIVRE ya existente.

Usado en caso de anulaciones de declaraciones aduaneras en estado SOIVRE de “en control”.



* **CodCice (Centro del S.I. SOIVRE):** **Dato SOIVRE:** Centro de Inspección SOIVRE al que pertenece el punto de inspección.

* **CodPi (Punto de inspección SOIVRE):** **Dato SOIVRE:** Punto de inspección

* **Correo electrónico de contacto:** Correo electrónico, para recibir las comunicaciones de la AEAT y del organismo.

NOTA: la BANDEJA DE ENTRADA ([ver anexo bandeja de entrada](#)), es un punto donde los OE, pueden recibir las notificaciones por un canal seguro. El uso del correo electrónico, se considera complementario, ya que, por la misma naturaleza del correo electrónico, es posible que no le lleguen todas las comunicaciones por este canal. La AEAT, aconseja el uso de la BANDEJA DE ENTRADA como canal de comunicación principal y el correo como canal complementario

* **Tipo Declaración:** **Dato SOIVRE:** Tipo de declaración a realizar:

- Expediente SOIVRE nuevo
- Expediente relacionado con otro expediente SOIVRE
- Mercancía en Demora
- Gestión de no conformidades
- Revisión de puesta en conformidad
- Consolidación de datos solicitud
- Reactivación con nuevo Expediente SOIVRE

* **Código SOIVRE Producto Dato SOIVRE:** Listado con los códigos SOIVRE del producto

* **Certificado solicitado COM/ ROHS /RAEE Dato SOIVRE:**

- Declaración normal
- No procede la emisión del certificado
- Consulta si procede control SOIVRE

Número RII RAEE: **Dato SOIVRE.** Código identificativo del registro del importador en el Registro integrado industrial (Asociado a RAEE)

Número RII PyA: **Dato SOIVRE.** Código de registro de pilas y acumuladores

4.1. Formulario:

El OE, tendrá que acceder a la siguiente url:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/AD44-JDIT/ComSolicitudForm>

 Departamento de Informática Tributaria Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.	
Guía del desarrollador, para el alta y gestión posterior de la solicitud del Certificado PUE COM.	Versión: 3.0

Solicitud COM - [ALTA/MODIFICACION]

* Operación
Alta

* Tipo Documento
DUA

Referencia Docuice 1

* Especificidades

* MRNPartida/ClaveZPartida

* Unidades de Mercancia
 Docenas

DuaPrecedente

Id. (Nº de solicitud) SOIVRE precedente

* CodCice (Centro del S.I. SOIVRE)

* Correo electrónico de contacto

* Tipo Declaración
 Expediente SOIVRE nuevo

* Código SOIVRE Producto

* Certificado solicitado (COM)
 Declaración Normal

* Certificado solicitado (RAEE)
 Declaración Normal

Número RII PyA

* Cantidad de mercancía

* CodPI (Punto de inspección SOIVRE)

* Descripción SOIVRE Producto

* Certificado solicitado (ROHS)
 Declaración Normal

Número RII RAEE

Figura 9. Formulario WEB de alta de la solicitud

Una vez dada de alta la **pre solicitud**, queda catalogada en la AEAT (número de pre solicitud), y esta se traslada a comercio para que se catalogue en su sistema.

Operación realizada con éxito para mrnpartida: 23ES0028013001015300001 con numero de solicitud AEAT: 2023COM000000032

Figura 10. Mensaje de respuesta de la AEAT en el alta

Cuando se catalogue en el ESTACICE COM del Servicio de Inspección SOIVRE, el OE recibirá un mensaje en la bandeja de entrada y en correo electrónico aportado en la solicitud, con el resultado de la operación y una Identificación de la solicitud (Número de solicitud SOIVRE).

Crear Responder Responder a todos Remite Mostrar Más

 **Declaración aduanera 22ES0028013000359700001 - Solicitud de control SOIVRE registrada correctamente**
 Agencia Tributaria para

17/03/2022 14:02
[Mostrar detalles](#)

Buenos días , se ha registrado en el sistema su solicitud de control con el numero 100109. Este es el identificador de su expediente con el SI SOIVRE todo durante todo el proceso de gestión.

Figura 11. Correo Tipo enviado por el Organismo Competente

Simultáneamente, además del correo enviado a la dirección aportada en la solicitud, se pondrá a disposición en la bandeja de entrada [\(ver anexo bandeja de entrada\)](#)

Aplicación Origen: PUENotificacionAOperadorBESal

Tipo Mensaje: COM-PUE-1

Bandeja de Entrada

Mostrar NIFs ☒

Origen:
Clave origen:
Estado =
NIF =
Fecha desde
Hora desde
Fecha hasta
Hora hasta

Pendiente ▼

Buscar
Más
Limpiar
Mostrar/ocultar columnas ▼

Clave	Origen	Clave Origen	NIF Destinatario	Estado	Fecha Alta	Fecha Estado	Módulo	Tipo de Mensaje
2023-09-15 08:51:00.996730	PUEdocuRequeV1Sal	23ES0028013001015300001	S2800214E	PENDIENTE	2023-09-15 08:51:00.900000	2023-09-15 08:50:49.600000	PUE2-IND	
2023-09-15 08:51:01.002564	COMsolicitudV1Sal	23ES0028013001015300001	S2800214E	PENDIENTE	2023-09-15 08:51:01.000000	2023-09-15 08:50:49.600000	IND-2	
2023-09-15 08:52:36.244589	PUENotioPerBEV1Sal	2023COM0000000002PUE1	89890001K	PENDIENTE	2023-09-15 08:52:36.200000	2023-09-15 08:52:36.000000	https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/depr/aduana/es/beat/ad44/jdt/wsp	

Figura 12. XML insertado en BE tras PUE 1 – COM 1

Una vez dada de alta, el S.I. SOIVRE, realizara la tramitación del expediente, pasando un análisis de riesgo automático.

Tras la tramitación del expediente, el SI SOIVRE, puede emitir un certificado generado en filtro verde con el resultado de conformidad, o, por el contrario, puede requerir información o documentación adicional para realizar un control físico y o documental.



4.2. Servicio web:

El punto de enlace al esquema del servicio, para la solicitud de un certificado COM-PUE, es:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/ind/COMSolicitudCertificadoV1.wsdl

Datos de entrada

Esquema:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/ind/COMSolicitudCertificadoV1Ent.xsd

Estructura de datos de entrada:

Nombre	Tipo	Valores
SegmentosDeServicio	Descripción en la siguiente tabla	
TipoOperacion	String [3] * Requerido	- Alta (ALT) - Modificación(MOD)
Especificidades	String[2]	Dato SOIVRE, que complementa la descripción de la mercancía.
	Valor	String[2]
ReferenciaDocucice	String [20]	Referencia de la mercancía declarada en repositorio documental DOCUCICE.
	Valor	String [20]
TipoDocumento	String [4] * Requerido	- DUA - DVD - Z
MRNPartida	String [23] * Requerido	Número de referencia del manifiesto de carga.
UnidadDeMedidaDeMercancia	String[20]	Valores posibles: - DOCENAS - JUEGOS - METROS - METROS CUADRADOS - PARES - METROS CUBICOS - UNIDADES FÍSICAS
CantidadDeUnidadesDeMercancia	String[5]	
MRNPartidaPrecedente	String [23]	Dato SOIVRE: En el caso de Alta de una solicitud, en la que se quiera hacer referencia a un documento aduanero ya dado de alta previamente (Usado por ejemplo en caso de anulaciones de DUAs



Departamento de Informática Tributaria
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía del desarrollador, para el alta y gestión posterior de la solicitud del Certificado PUE COM.

Versión: 3.0

		para los que se había emitido certificado, se utilizarán los certificados en nuevo DUA haciendo referencia al DUA precedente que fue anulado. (ajeno al DUA). Este campo no es obligatorio, pero si se mete algún valor debe existir una solicitud previa para ese DUA precedente y su partida.
IdSolSoivrePrecedente	String [20]	Referencia a un identificador Soivre previo.
CodCice	String [2]	Centro de Inspección SOIVRE al que pertenece el punto de inspección.
CodPI	String [2]	Punto de inspección.
email	String [40] * Requerido	Email donde se recibirán las notificaciones.
TipoDeclaracion	String [2] * Requerido	01 Expediente SOIVRE nuevo 02 Expediente relacionado con otro expediente SOIVRE 03 Mercancía en demora 04 Gestión de no conformidades 05 Revisión de puesta en conformidad 06 Consolidación de datos solicitud 07 Reactivación con nuevo Expediente SOIVRE
Código SOIVRE Producto	String [6] * Requerido	
Descripción SOIVRE Producto	No requerido	
CertificadoSolicitadoCOM	String [2] * Requerido	01 Declaración normal 02 No procede la emisión del certificado. 03 Consulta si procede
CertificadoSolicitadoROHS	String [2] * Requerido	01 Declaración normal 02 No procede la emisión del certificado. 03 Consulta si procede
CertificadoSolicitadoRAEE	String [2] * Requerido	01 Declaración normal 02 No procede la emisión del certificado. 03 Consulta si procede
CodigoRAEE	String [50]	Código identificativo del registro del importador en el Registro integrado industrial



Departamento de Informática Tributaria Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía del desarrollador, para el alta y gestión posterior de la solicitud del Certificado PUE COM.

Versión: 3.0

CodigoPYA	String [50]	Código de registro de pilas y acumuladores
-----------	-------------	--

Descripción etiqueta SegmentosDeServicio:

Atributo XML	Tipo	Valores
Identificador único del mensaje	String [40] * Requerido	
Fecha del mensaje	String [8]	Fecha del mensaje en formato AAAAMMDD
Hora del mensaje	String [6]	Hora del mensaje con precisión de segundos HHMMSS

Ejemplo de petición de solicitud SOAP UI:

```
<soapenv:Envelope xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:com="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/ind/COMSolicitudCertificadoV1Ent.xsd">
  <soapenv:Header/>
  <soapenv:Body>
    <com:COMSolicitudCertificadoV1Ent>
      <SegmentosDeServicio Id="XXXXX" fecha="20230217" hora="102400"/>
      <TipoOperacion>ALT</TipoOperacion>
      <Especificidades>
        <Valor>06</Valor>
        <Valor>08</Valor>
        <Valor>01</Valor>
      </Especificidades>
      <TipoDocumento>DUA</TipoDocumento>
      <MRNPartida>23ES0028013001851300001</MRNPartida>
      <UnidadDeMedidaDeMercancia>unidades fisicas</UnidadDeMedidaDeMercancia>
      <CantidadDeUnidadesDeMercancia>10</CantidadDeUnidadesDeMercancia>
      <MRNPartidaPrecedente/>
      <IdSolSolvirePrecedente/>
      <CodCice>28</CodCice>
      <CodPI>11</CodPI>
      <email>ejemplo@aeat.es</email>
      <TipoDeclaracion>06</TipoDeclaracion>
      <CodigoSOIVREProducto>12</CodigoSOIVREProducto>
      <DescripcionSOIVREProducto>Prueba</DescripcionSOIVREProducto>
      <CertificadoSolicitadoCOM>01</CertificadoSolicitadoCOM>
      <CertificadoSolicitadoROHS>01</CertificadoSolicitadoROHS>
      <CertificadoSolicitadoRAEE>01</CertificadoSolicitadoRAEE>
      <CodigoRAEE>7482</CodigoRAEE>
      <CodigoPYA>2131</CodigoPYA>
    </com:COMSolicitudCertificadoV1Ent>
  </soapenv:Body>
</soapenv:Envelope>
```

Figura 13. Ejemplo petición solicitud



Datos de salida

Esquema:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/ind/COMSolicitudCertificadoV1Sal.xsd

Estructura de datos de salida:

Nombre	Tipo	Valores
SegmentosDeServicio		
NumeroDeSolicitud	String[14]	Identificador de solicitud AEAT
MRNPartida	String [3]	Número de referencia del manifiesto de carga sobre el que hemos realizado la solicitud.
CodigoRespuesta	String [2]	0000 Envío aceptado Otro valor Envío No aceptado
DescripcionRespuesta	String [20]	Operación correcta en caso de código respuesta 0000, mensaje de error en caso de otro valor.

Ejemplo de respuesta de la petición SOAP UI:

```
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <env:Header/>
  <env:Body Id="Body">
    <pu:ROHSSolicitudCertificadoV1Sal xmlns:pu="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/rohs/ROHSSolicitudCertificadoV1Sal.xsd">
      <SegmentosDeServicio Id="XXXXX" fecha="20170610" hora="121212"/>
      <NumeroDeSolicitud>2022RHS0000412</NumeroDeSolicitud>
      <MRNPartida>22ES0028013001654700001</MRNPartida>
      <CodigoRespuesta>0000</CodigoRespuesta>
      <DescripcionRespuesta>Operación Correcta</DescripcionRespuesta>
    </pu:ROHSSolicitudCertificadoV1Sal>
  </env:Body>
</env:Envelope>
```

Figura 14. Ejemplo respuesta petición solicitud



5. COM 3 – Aportación de datos adicionales.

Diagrama COM 3

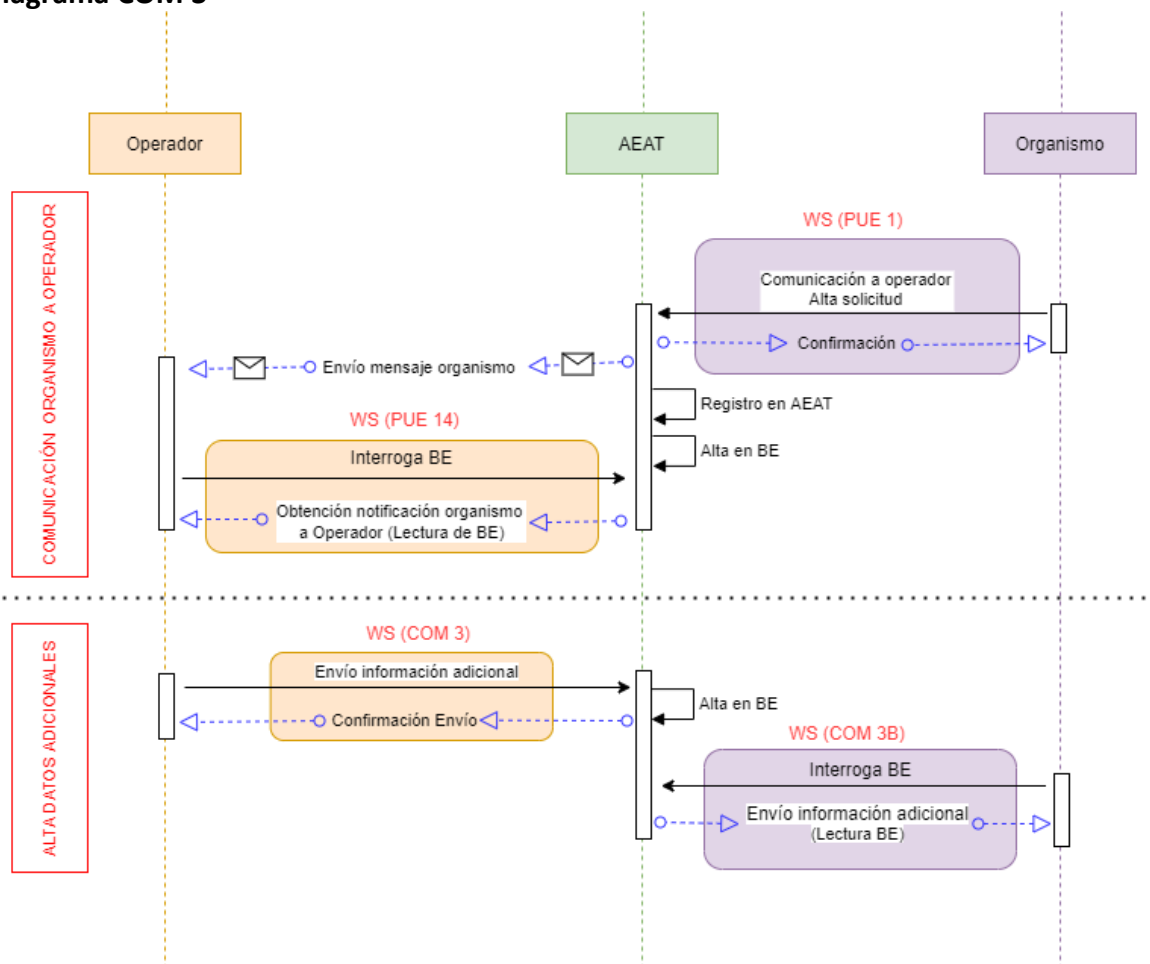


Figura 15. Alta datos adicionales

En el caso que el OE reciba un correo electrónico, o una comunicación en bandeja de entrada, solicitándole datos adicionales, deberá cumplimentar esta información a través del servicio COM 3 o formulario equivalente.

5.1. Formulario

El formulario para realizar la gestión es el siguiente:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wpl/AD44-JDIT/ComDatosAdiForm>

Datos Adicionales ROHS

* Id solicitud AEAT	* Nombre Fabricante
* NIF Fabricante	* País fabricante
	
* Localidad Fabricante	* Localización adicional de la mercancía
* Marca	* Modelo
* Lote Mercancía	* Número Factura

Figura 16. Formulario datos adicionales

Los datos adicionales son datos específicos del Organismo, que son necesarios para la tramitación del expediente, y ajenos a la AEAT.

Se trata de datos del fabricante, marca, modelo, lote, del producto, número de factura y localización de la mercancía.

Operación realizada con éxito para el numero de solicitud AEAT: 2023COM000000032

Figura 17. Confirmación de envío de datos adicionales



5.2. Servicio web:

El punto de enlace al esquema del servicio, para la aportación de datos adicionales, es:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/ind/SolicitudDatosAdicionalesCOMV1.wsdl

Datos de entrada

Esquema:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/ind/SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Ent.xsd

Estructura de datos de entrada:

Nombre	Tipo	Valores
SegmentosDeServicio	Descripción en la siguiente tabla	
IdSolAEAT	String [23] * Requerido	Número de referencia del manifiesto de carga.
DatosFabricante	String [2]	Dato SOIVRE, que complementa la descripción de la mercancía.
NifFabricante	String [17]	
NombreFabricante	String [66]	
LocalidadFabricante	String [45]	
LocAdicionalMercancia	String [250]	
PaisFabricante	String [250]	
Marca	String [45]	
Modelo	String [45]	
LoteMercancia	String [45]	
	NumFactura	String [45]

Descripción etiqueta SegmentosDeServicio:

Atributo XML	Tipo	Valores
Identificador único del mensaje	String [40] * Requerido	
Fecha del mensaje	String [8]	Fecha del mensaje en formato AAAAMMDD



Departamento de Informática Tributaria Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía del desarrollador, para el alta y gestión posterior de la solicitud del Certificado PUE COM.

Versión: 3.0

Hora del mensaje	String [6]	Hora del mensaje con precisión de segundos HHMMSS
-------------------------	------------	---

Ejemplo de alta de datos adicionales:

```
<soapenv:Envelope xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:sol="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/ind/SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Ent.xsd">
  <soapenv:Header/>
  <soapenv:Body>
    <sol:SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Ent>
      <SegmentosDeServicio Id="XXXXX"/>
      <IdSolAEAT>2023COM0000000247</IdSolAEAT>
      <DatosFabricante>
        <NifFabricante>ES999990001K</NifFabricante>
        <NombreFabricante>ALMACENES ELECTRICOS ALAVESES SA</NombreFabricante>
        <LocalidadFabricante>TOLEDO</LocalidadFabricante>
        <LocAdicionalMercancia>ALAVA</LocAdicionalMercancia>
        <PaisFabricante>AN</PaisFabricante>
        <Marca>Toyota</Marca>
        <Modelo>Corolla</Modelo>
        <LoteMercancia>567</LoteMercancia>
        <NumFactura>12345</NumFactura>
      </DatosFabricante>
    </sol:SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Ent>
  </soapenv:Body>
</soapenv:Envelope>
```

Figura 18. Ejemplo de alta datos adicionales.

Datos de salida

Esquema:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/ind/SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Sal.xsd

Estructura de respuesta de los datos adicionales:

Nombre	Tipo	Valores
SegmentosDeServicio		
CodigoRespuesta	String [2]	0000 Envío aceptado Otro valor Envío No aceptado
DescripcionRespuesta	String [20]	Operación correcta en caso de código respuesta 0000, mensaje de error en caso de otro valor.

Ejemplo de respuesta SOAP UI:

```
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <env:Header/>
  <env:Body Id="Body">
    <pu:SolicitudDatosAdicionalesROHSV1Sal
      xmlns:pu="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/rohs/SolicitudDatosAdicionalesROHSV1Sal.xsd">
      <SegmentosDeServicio Id="XXXXX" fecha="20210225" hora="094556"/>
      <CodigoRespuesta>0000</CodigoRespuesta>
      <DescripcionRespuesta>Operación Correcta</DescripcionRespuesta>
    </pu:SolicitudDatosAdicionalesROHSV1Sal>
  </env:Body>
</env:Envelope>
```

Figura 19. Ejemplo respuesta datos adicionales



6. PUE 7 – Aportación de documentación.

Diagrama PUE 7

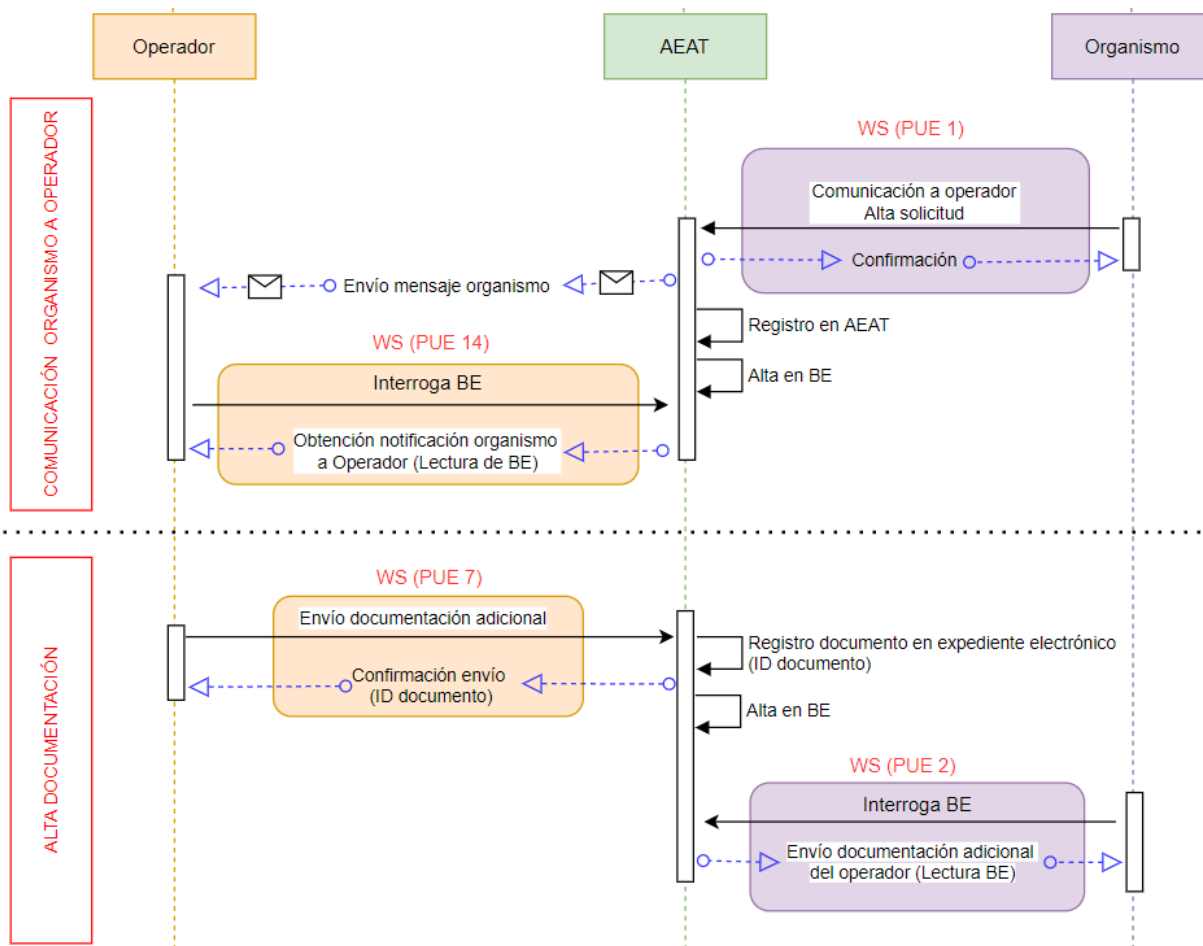


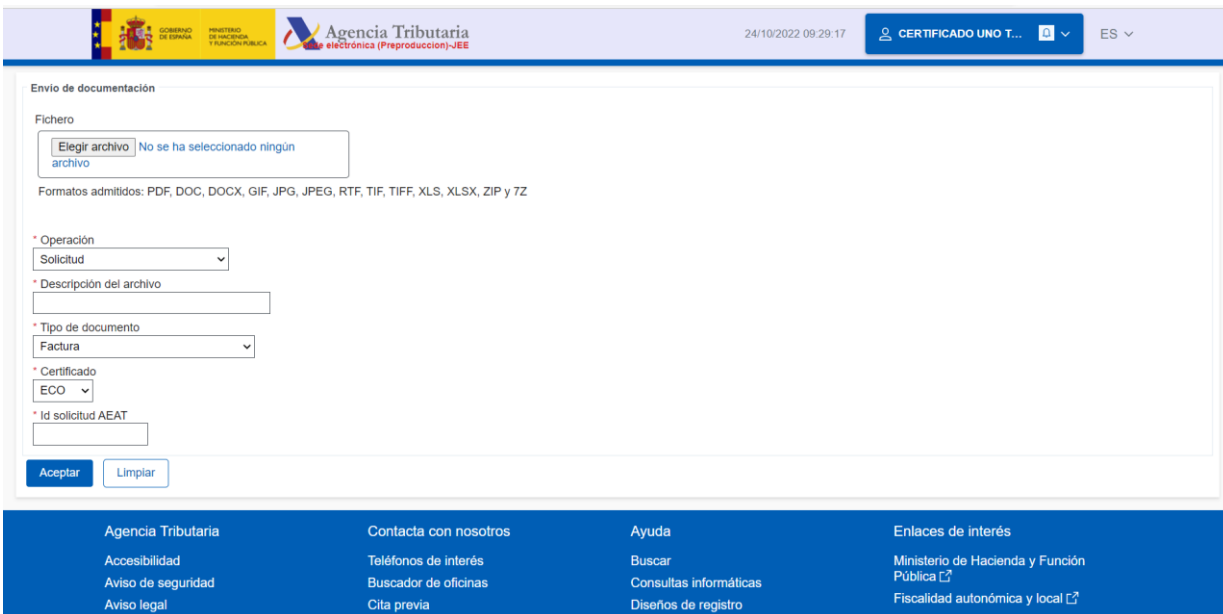
Figura 21. Alta documentación

Si hay una petición por parte de comercio de adjuntar información adicional, se utiliza el servicio web PUE 7.

6.1. Formulario:

En el caso de requerir documentación por parte del Organismo, se aportará por la siguiente url:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/AD44-JDIT/ENVIODOCPU>



Envío de documentación

Fichero

No se ha seleccionado ningún archivo

Formatos admitidos: PDF, DOC, DOCX, GIF, JPG, JPEG, RTF, TIF, TIFF, XLS, XLSX, ZIP y 7Z

* Operación
Solicitud

* Descripción del archivo

* Tipo de documento
Factura

* Certificado
ECO

* Id solicitud AEAT

Agencia Tributaria Contacta con nosotros Ayuda Enlaces de interés
 Accesibilidad Teléfonos de interés Buscar Ministerio de Hacienda y Función Pública
 Aviso de seguridad Buscador de oficinas Consultas informáticas Fiscalidad autonómica y local
 Aviso legal Cita previa Diseños de registro

Figura 22. Documentación anexa

6.2. Servicio web:

El punto de enlace al esquema del servicio, para la aportación de datos adicionales, es:

PRO:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/a44/jdit/ws/pue/PUEenvioDocumentoV1.wsdl

PRE:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/a44/jdit/ws/pue/PUEenvioDocumentoV1.wsdl

Datos de entrada

Esquema:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/a44/jdit/ws/pue/PUEenvioDocumentoV1Ent.xsd

Estructura de datos de entrada:

Nombre	Tipo	Valores
SegmentosDeServicio	Descripción en la siguiente tabla	
Operacion	String [2] * Requerido	01 - Documentación para Solicitud de Documentos No Aduaneros.



Departamento de Informática Tributaria
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía del desarrollador, para el alta y gestión posterior de la solicitud del Certificado PUE COM.

Versión: 3.0

		02 - Importación. Documentación previa al despacho 03 - Importación. Documentación para declaración complementaria por falta de documentos.
DocumentoAnexo		
	descripcionDocumento	String [35] * Requerido
	imagenDocumento	Imagen del documento en base64Binary * Requerido
	extensionDocumento	String [4] * Requerido Extensiones disponibles: DOC - Documento Microsoft Word DOCX - Documento Microsoft Word GIF - Imagen GIF JPEG - Imagen JPEG JPG - Imagen JPG PDF - Documento PDF RTF - Rich Text Format TIF - Tagged Image File Format TIFF - Tagged Image File Format XLS - Hoja de cálculo Microsoft XLSX - Hoja de cálculo Microsoft ZIP - Archivo comprimido ZIP 7Z - Archivo comprimido 7Z
	tipoDocumento	String [5] * Requerido FACTU - Factura JPAGO - Justificante de Pago. CERTIFICADO - certificado DTPTE - Documento Transporte DTECN - Documentación Técnica COMPR -Compromisos u otras cartas operador OTROS - Otros
Referencia del DUA-Partida	DocuCertiAutoriz	String [40] * Requerido Siglas del proyecto
Referencia de la solicitud	ReferenciaSolicitud	String [12] * Requerido

Descripción etiqueta SegmentosDeServicio:

Atributo XML	Tipo	Valores
Identificador único del mensaje	String [40] * Requerido	
Fecha del mensaje	String [8]	Fecha del mensaje en formato AAAAMMDD
Hora del mensaje	String [6]	Hora del mensaje con precisión de segundos HHMMSS



Departamento de Informática Tributaria Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía del desarrollador, para el alta y gestión posterior de la solicitud del
Certificado PUE COM.

Versión: 3.0

Ejemplo de envío de documentación:

```
<soapenv:Envelope xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:pue="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/pue/PUEenvioDocumentoV1Ent.xsd">
  <soapenv:Header/>
  <soapenv:Body>
    <pue:PUEenvioDocumentoV1Ent>
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20200101" hora="100000" Test="?"/>
      <Operacion>01</Operacion>
      <DocumentoAnexo>
        <descripcionDocumento>PRUEBA TIPO DOCUMENTO xxx</descripcionDocumento>
        <imagenDocumento>
          JVBERi0xLjQKJcfj6IKNSAwIG9iago8PC9MZW5ndGggNiAwIFlvdG9yIC9GbGF0ZURlY29k
          ZT4+CnN0cmVhbnQp4nHx9O2Jkua6lHqtIuYVnnIdltNQLCOv3U/D4Zr+FMqvd9yWmc+ieryyF5A1O
          AAiCIAle/59f6V+5/Ernnye+f77+56um/Gv0Wf81Sqt+YKA74UlpT+NcZ64CKL9Pvr//z676/8
          67+uv7fax69RZv31//7v17+/vfpIj9/yaloF/Xp/UFZe6hpH5QcPb3nuhslg6ajdlB3VA9qjvJB
          0Up6U01AIPqNI+U3aj5w/AGWgP0PsAVkAh9Y/wBnwEycctFYDA8cJKMH5hCgyPl/heATC37+6qsV
          CL619avXvGlsewN8KWzR6inbuA/rgrv+/J9+5TvdVE6dlHyQc5V1v6c5TwPGo6knkvn0YkHOS1Z
          WnFh5PSg5FQ/+vKgAaIFRCx0SFzYfYOPggWcf4CQzfiEQQfsTG5v7Q+wBSzMaW+JhdLr2InlWmiI
          aKSNnXqGnd8G2pTrJziftyBuKV0D/ZiEvfbep6N7QG+Cnq2yQNeTECH4vuF+/zDqHkreaB5IuT7
          oFMiSeei8ygJVeQG00VV+pNcLgiy3rhjvomQ73sEzMBjPcNq0v2JXJce7X5DeQdTRPFbCoXqgeN
          C7kCPjONOTjI7Xur/kKv65nrO90QW+FiZ/MLfV2dXomwQOh923JPFpPgaH1bbIQbt15mwRON0yC
          /W7tWiwz7+btvNmmBFGt7Xzv+5OG6Peloe6KEcCYaWz9BdW6zRQn49BWHsZuzBMq61sgZgpjy6
          kgsR3WJd06juvvoI/N9iwlkImEP2CSshuMdtmvsyI62P0CMBGFOVWcaNGqym5Ean9a14y3/p+tkd0j
          00A7hCBuKFV/sHasMxdBpuK29p1EGwEduS/7vNz1KIVmYvWPBES1o5VrTnhXJEBtBdV6Q9yuSCR
          9cYd802Ef8joBqqtSvP/IfoviPMg/SJvmmr1C5WD+oVijtQL9YNIaFs6DYhYeymL+1NNDwVp7ipZS
          </imagenDocumento>
        <tipoDocumento>OTROS</tipoDocumento>
      </DocumentoAnexo>
      <DocuCertiAutoriz>COM</DocuCertiAutoriz>
      <ReferenciaSolicitud>2023COM000000247</ReferenciaSolicitud>
    </pue:PUEenvioDocumentoV1Ent>
  </soapenv:Body>
</soapenv:Envelope>
```

Figura 23. Ejemplo envío de documento

Datos de salida

Esquema:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/pue/PUEenvioDocumentoV1Sal.xsd

Estructura de datos de salida:

Nombre	Tipo	Valores
SegmentosDeServicio		
CodigoRespuesta	String [2]	0000 Envío aceptado Otro valor Envío No aceptado
DescripcionRespuesta	String [20]	Operación correcta en caso de código respuesta 0000, mensaje de error en caso de otro valor.
CSVdelDocumentoEnviado	String [16]	Código seguro de verificación.

Ejemplo de respuesta de envío de documentación:



```
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <env:Header/>
  <env:Body Id="Body">
    <pu:PUEEnvioDocumentoV1Sal
      xmlns:pu="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/pue/PUEEnvioDocumentoV1Sal.xsd">
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20200101" hora="100000"/>
      <CodigoRespuesta>0000</CodigoRespuesta>
      <DescripcionRespuesta>Operación Correcta</DescripcionRespuesta>
      <CSVdelDocumentoEnviado>YBVWZBFQYCAU9D2J</CSVdelDocumentoEnviado>
      <Solicitud/>
    </pu:PUEEnvioDocumentoV1Sal>
  </env:Body>
</env:Envelope>
```

Figura 24. Ejemplo envío de documentación



7. PUE 3 – Comunicación Operador a Organismo

Diagrama PUE 3

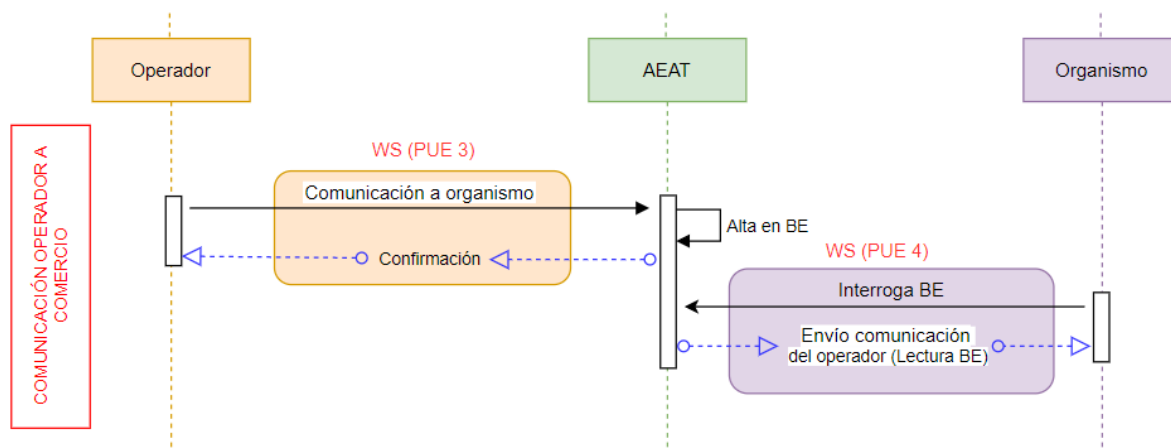


Figura 25. Comunicación del Operador con los organismos

La comunicación del operador con comercio se realiza al través del PUE 3.

7.1. Formulario:

La comunicación del Operador con el SI SOIVRE se realiza a través de la siguiente url:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/AD44-JDIT/EnvioMensajePUE>

Envío de mensajes a organismo

* Tipo de certificado

* Referencia de la solicitud

* Mensaje

* Correo electrónico

Figura 26. Envío de comunicación del Operador al Organismo

El SI SOIVRE recibirá la información en ESTACICE COM y enviará comunicaciones al interesado que serán recibidas a través de un correo electrónico, o una comunicación en bandeja de entrada.



7.2. Servicio web:

El punto de enlace al esquema del servicio, para la comunicación del Operador con el SIF , es:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/pue/PUEmensajeDelOperadorV1.wsdl

Datos de entrada

Esquema:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/pue/PUEmensajeDelOperadorV1Ent.xsd

Estructura de datos de entrada:

Nombre	Tipo	Valores
SegmentosDeServicio	Descripción en la siguiente tabla	
DocuCertiAutoriz	String [35] * Requerido	Siglas del proyecto
ReferenciaSolicitud	String [23] * Requerido	Identificador de la solicitud
Mensaje	String [600] * Requerido	Mensaje
ReferenciaCorreo	String [70] * Requerido	Email

Descripción etiqueta SegmentosDeServicio:

Atributo XML	Tipo	Valores
Identificador único del mensaje	String [40] * Requerido	
Fecha del mensaje	String [8]	Fecha del mensaje en formato AAAAMMDD
Hora del mensaje	String [6]	Hora del mensaje con precisión de segundos HHMMSS



Ejemplo de consulta SOAP UI:

```
<soapenv:Envelope xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/" xmlns:pue="h:
  <soapenv:Header/>
  <soapenv:Body>
    <pue:PUEmensajeDelOperadorV1Ent>
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX"/>
      <DocuCertiAutoriz>COM</DocuCertiAutoriz>
      <ReferenciaSolicitud>2023COM0000000247</ReferenciaSolicitud>
      <Mensaje>Prueba COM</Mensaje>
      <ReferenciaCorreo>alberto.sanchez@externo.correo.aeat.es</ReferenciaCorreo>
    </pue:PUEmensajeDelOperadorV1Ent>
  </soapenv:Body>
</soapenv:Envelope>
```

Figura 27. Ejemplo de consulta

Datos de salida

Esquema:

https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/pue/PUEmensajeDelOperadorV1Sal.xsd

Estructura de datos de salida:

Nombre	Tipo	Valores
SegmentosDeServicio		
CodigoRespuesta	String [2]	0000 Envío aceptado Otro valor Envío No aceptado
DescripcionRespuesta	String [20]	Operación correcta en caso de código respuesta 0000, mensaje de error en caso de otro valor.

Ejemplo de respuesta SOAP UI:

```
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <env:Header/>
  <env:Body Id="Body">
    <pu:PUEmensajeDelOperadorV1Sal
      xmlns:pu="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/pue/PUEmensajeDelOperadorV1Sal.xsd">
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20210102" hora="100000"/>
      <CodigoRespuesta>0000</CodigoRespuesta>
      <DescripcionRespuesta>Operación Correcta</DescripcionRespuesta>
    </pu:PUEmensajeDelOperadorV1Sal>
  </env:Body>
</env:Envelope>
```

Figura 28. Ejemplo de respuesta



8. PUE 13 – Obtención del certificado por el Operador

Diagrama PUE 13

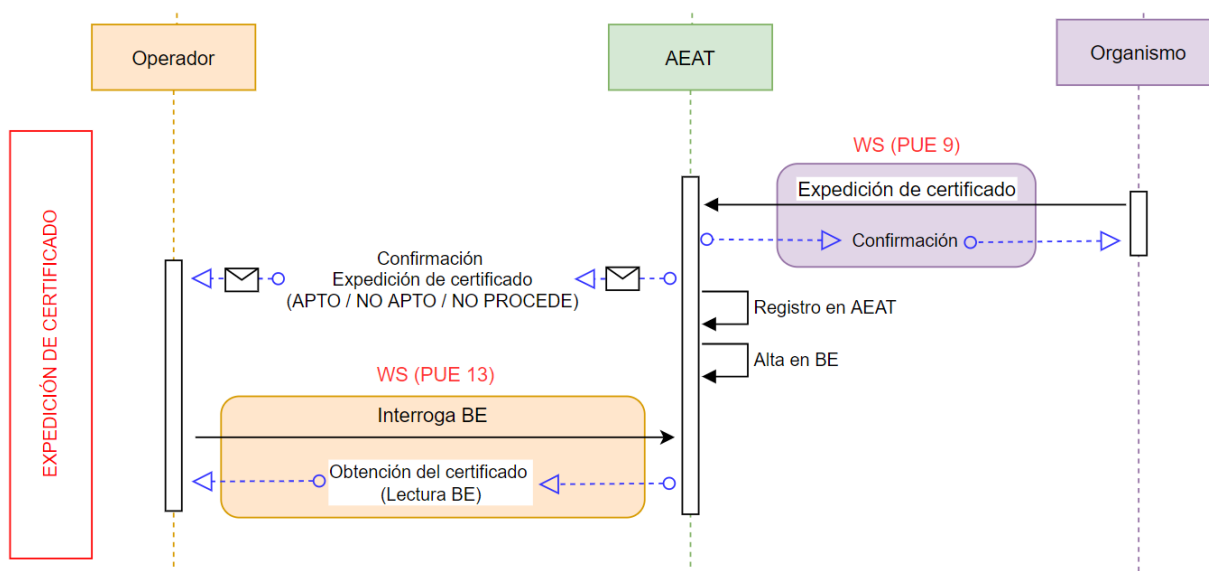


Figura 29. Emisión de certificado

La emisión del certificado por parte del S.I. SOIVRE, permitirá que la declaración aduanera asociada pueda continuar la tramitación para el levante posterior.

Los posibles resultados son los siguientes:

- APTO
- NO APTO
- NO PROCEDE

La comunicación por parte del organismo, se realiza utilizando el servicio web PUE 9, donde de forma automática se le pone a disposición del operador por dos vías:

1. Correo electrónico aportado en la solicitud
2. Bandeja de entrada: Para recibir los datos del certificado de forma estructurada, el operador, debe utilizar el servicio web PUE 13.

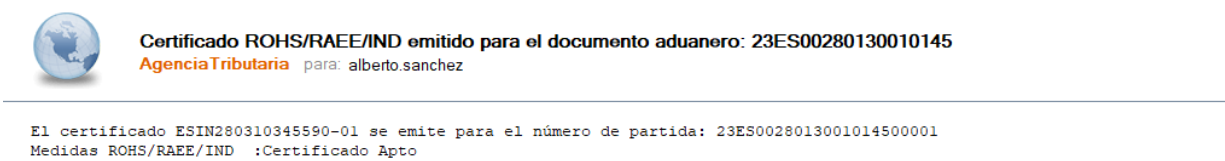


Figura 30. Correo de Certificado Apto

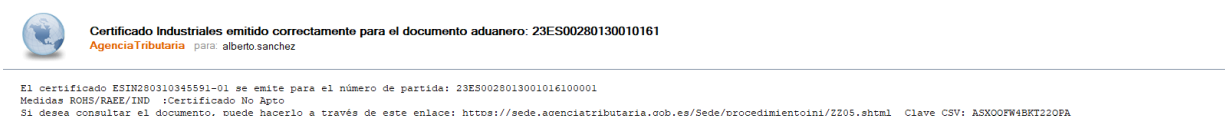


Figura 31. Correo de Certificado No Apto

Simultáneamente, además del correo enviado a la dirección la que se le concede el certificado, se pondrá a disposición en la bandeja de entrada [\(ver anexo 6 bandeja de entrada\)](#)

Aplicación Origen: PUENotificacionAOperadorBESal
 Tipo Mensaje: COM-PUE-9



GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA

Figura 32. XML insertado en BE tras PUE 9 – COM 1



9. Consulta de la solicitud por el Operador Económico

Para la consulta del estado de la solicitud, del histórico de la misma, de los datos y documentación adicional anexada, se hace través de la siguiente url:

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/AD44-JDIT/SvComSolQuery>

SOLICITUDES CERTIFICADO ROHS

Mostrar NIFs ☒

Clave Solicitud = ID Solicitud SOIVRE = MRN Partida = Estado =

Fecha Solicitud desde = Fecha Solicitud hasta = Tipo documento =

Clave Solicitud	ID Solicitud SOIVRE	MRN Partida	Nif del Importador	Estado	Fecha Alta	Usuario	Tipo documento
2022RHS0000001	PRUAEAT01	22ES0099993001480400001	89890001K	03-Datos Declaración Recibidos	13-12-2022	89890001K	DUA
2022RHS0000002	1	22ES0099993001498900001	89890001K	08-Anulación no medida	16-12-2022	89890001K	DUA
2023RHS0000001	12	23ES0099993000003200001	89890001K	10-Expedido Certificado	02-01-2023	89890001K	DUA

Mostrados los registros 1 a 3 de un total de 3

Figura 33. Consulta de solicitudes

 Departamento de Informática Tributaria Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.	
Guía del desarrollador, para el alta y gestión posterior de la solicitud del Certificado PUE COM.	Versión: 3.0

TIPO DOCUMENTO ADUANERO								
TIPO DOCUMENTO : DUA								
CLAVES SOLICITUD								
ID Solicitud: 2023COM000000031								
Número de Partida 23ES0028013001014500001								
ID Solvre: 78742								
DATOS SOLICITUD								
NIF Importador: 89890001K - CERTIFICADO UNO TELEMATICAS								
Estado de la Solicitud: 10-Expedido Certificado								
Especificidades: 06 - RII tramitado por SCRAP 08 - AEE para reacondicionar 01 - Sin especificidad								
Referencia Docuclor:								
Correo Electrónico: alberto.sanchez@externo.correo.aeat.es								
Cice: 28								
PI: 11								
Documento Precedente:								
Tipo Declaración: 06-Consolidación de datos solicitud								
Solicitado ROHS: 01-Declaracion Normal								
Solicitado RAEE: 01-Declaracion Normal								
Solicitado IND: 01-Declaracion Normal								
Número RII RAEE: 7482								
Número RII PyA: 2131								
DATOS CERTIFICADO								
Número Certificado: ESIN280310345590-01								
Certificado: APTO								
ROHS / RAEE / IND: Certificado Apto / Certificado Apto/Certificado Apto								
Documentación asociada / Código Seguro de Verificación (CSV)								
Documentos : No hay documentos asociados								
*Aviso: Si desea consultar el documento, puede hacerlo a través de este enlace https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimiento/ZZ05.shtml CSV								
AUDITORÍA ALTA SOLICITUD								
Fecha / Hora: 15-09-2023 / 08:43:04								
Usuario: 89890001K								
HISTÓRICO DE ESTADOS								
<table><thead><tr><th>Estado</th><th>Fecha / Hora</th></tr></thead><tbody><tr><td>00 - Catalogado AEAT, pendiente Organismo</td><td>15-09-2023 / 08:43:04</td></tr><tr><td>01 - Solicitud recibida</td><td>15-09-2023 / 08:43:45</td></tr><tr><td>10 - Expedido Certificado</td><td>15-09-2023 / 08:44:27</td></tr></tbody></table>	Estado	Fecha / Hora	00 - Catalogado AEAT, pendiente Organismo	15-09-2023 / 08:43:04	01 - Solicitud recibida	15-09-2023 / 08:43:45	10 - Expedido Certificado	15-09-2023 / 08:44:27
Estado	Fecha / Hora							
00 - Catalogado AEAT, pendiente Organismo	15-09-2023 / 08:43:04							
01 - Solicitud recibida	15-09-2023 / 08:43:45							
10 - Expedido Certificado	15-09-2023 / 08:44:27							

Figura 34. Detalle de la solicitud

10. Consulta del estado de la declaración aduanera y del certificado por el Operador Económico.

Adema de la consulta de la solicitud, el OE, puede ver desde el mismo documento aduanero la información referente al certificado emitido:

CONSULTA DEL D.U.A. DE IMPORTACIÓN 22 ES 000311 3 005428 7

Acciones sobre el DUA

[Imprimir](#)

Datos del DUA

[Datos Contables](#)

[Datos de Gestión](#)

[Relación de Importaciones](#)

Consultas relacionadas

[VUA](#)

[Mis Expedientes](#)

Sumario

[Sumario](#)

[DatosGestión](#)

[DatosContables](#)

[TributosCalculados](#)

[GarantíasActivas](#)

[Requerimientos](#)

[Correos Enviados](#)

[SLID](#)

[VerTodo](#)

D.U.A.: 22 ES 000311 3 005428 7

Nº de Partidas: 1

Fecha de Admisión: 13-12-2022

Importador: 89890010F ADUANERO ADUANERO, JUAN

Declarante: 89890010F ADUANERO ADUANERO, JUAN

Partida	Código mercancía	País origen	Preferencia	Régimen	Tipos posibles de deudas	Valor Estadístico	Masa Neta	Bultos
00001	8508110000	US	1 00	4071	Deuda real y deuda real sin determinar	1.145,74 €	1.000 Kg.	1

Figura 35. Consulta declaración aduanera

Ventanilla Única Aduanera. D.U.A. 22 ES 000311 3 000055 5

Detalle Importación

[Volver](#)

Sumario

[Sumario](#)

[Documentación Previa](#)

D.U.A.: 22 ES 000311 3 000055 5

Nº Total de Partidas del D.U.A.: 1

Fecha de Admisión: 19-05-2022

Importador: 89890001K CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

Declarante: 89890001K CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

Partidas con Controles No Aduaneros:

Partida	Código mercancía	Ultima Operación	Levante No Aduanero	País Origen	Régimen	Masa Neta	Bultos
00001	8508110000	02 DUA 19-05-2022 09:43:46	Levante por cumplimentación	US	4000	6,000 Kg.	1

Situación: PU PreDeclaracionComple

Procedimiento: A NORMAL

Despacho: Despacho Predeclaración Completa Centralizado.

Fecha de Levante:

Grabado el: 19-05-2022 09:43:46

Vía de Grabación: Servicio Web

Figura 37. Consulta VUA

VUA. Levante No Aduanero: Levante por cumplimentación

VUA. Medidas de Control No Aduanero:

Medida	Cumplimentada	Organismo	Certificados Que Eximen	Certificados Exigibles	Operadores Exentos
T10 SOIVRE CITES IMPORTACION	Si Por el operador del DUA que está exento de la Medida	SIF01 SOIVRE Mº Comercio	Y900	C400 1310 N003	SI
COM SOIVRE SEGURIDAD IMPORTACION	Si Por Certificado remitido por el Organismo	SIF01 SOIVRE Mº Comercio	1315 1317	1310 1314	NO
		SIF11 SOIVRE PUE		1235	NO

44. Certificados No Aduaneros Aportados:

Clase Certificado	Referencia del Certificado	Organismo	Apto	Unidad	Cantidad	Parcial	Presentado	Modo de Presentación	Uso en Despacho
C400	ALEATORIEDAD 16%	SIF01 SOIVRE Mº Comercio	SI		0.000	No	15-09-2023 08:41:44	Declaración en DUA o DVD previo	15-09-2023 08:41:44
1235	ESIN280310345590-01	SIF11 SOIVRE PUE	SI	KN	1.710,140	No	15-09-2023 08:44:24	Remitido por SIF	15-09-2023 08:44:24

Figura 36. Detalle Consulta Certificado



11. Anexo 1: Servicios del operador.

- COM1 -> Alta de la solicitud de control PUE-COM.
- COM3 -> Aportación de datos adicionales
- PUE7 -> Aportación de documentación adicional.
- PUE3 -> Comunicación del Operador a los Organismos.
- PUE13 -> Obtención del certificado por el Operador.

12. Anexo 3: Tablas informativas.

Tipo Declaración: Dato SOIVRE: Clave para indicar al PUE qué casuística se está gestionando

Código	Literal	Descripción
01	Expediente SOIVRE nuevo.	Registro y alta de datos complementarios (solicitud), genera una nueva solicitud SOIVRE, en el sistema.
02	Expediente relacionado con otro expediente SOIVRE	Asignación de un nuevo MRN a una solicitud SOIVRE existente que se quedó “viuda” por anulación del MRN+partida precedente que le correspondía –DUA1-))
03	Mercancía en Demora	Genera registro y alta de datos complementarios (solicitud) para incluir la mercancía que queda en demora.
04	Gestión de no conformidades	Para gestión de no conformidad parcial. genera registro y alta de datos complementarios (solicitud) para la mercancía finalmente conforme del expediente.
05	Revisión de puesta en conformidad	Para la gestión de expedientes no conformes subsanables. Se acompaña de un nuevo MRN+partida que quedará vinculado. Para vincularlo deben indicar MRN+ partida precedente y Solicitud SOIVRE precedente). Estos expedientes van directamente a las bandejas de los inspectores para su resolución.
06	Consolidación de datos solicitud	Para cualquier tipo de modificación de los datos complementarios SOIVRE (solicitud). Para aquellos que se permite modificación
07	Reactivación con nuevo Expediente SOIVRE	Para volver a mandar una nueva solicitud una vez que se ha anulado por el inspector SOIVRE una solicitud a petición del interesado. Si se quiere enviar una nueva solicitud SOIVRE y ligarlo al mismo MRN o DUA al que ya estaba ligada la solicitud SOIVRE anulada, se debe enviar nueva solicitud con este tipo de declaración, incluyendo en la “casilla solicitud SOIVRE” precedente, el nº de la solicitud SOIVRE anulada.

Códigos específicos nuevos Casilla 44:

- Código 1231.- Mercancía en demora



- Código 1232.- Cambio de peso por error
- Código 1233.- Cambio de peso por No Conformidad Parcial

Tipo de documentación:

- FACTU Factura
- JPAGO Justificante de pago
- DTPTE Documentos de transporte
- CERTIFICADO Certificado
- DTECN Documento Técnico
- COMPR Compromisos u otras cartas del operador
- OTROS Otros

Especificidades:

- 00-No aplica ninguna de las especificidades
- 01-Uso < 3 años
- 02-Imanes y/o ventosas
- 03-Calzado de niño
- 04-Sandalias
- 05-EPI cat I
- 06-EPI cat II
- 07-EPI cat III
- 08-Estampado plastisol
- 09-Con golosinas
- 10-Con cosméticos
- 11-Diseño ecológico
- 12-Uso construcción
- 13-Uso NO construcción
- 14-Uso estructural
- 15-Uso NO estructural
- 16-EPI microbiológico
- 17-Uso profesional
- 18-Uso consumidor
- 19-Aparato eléctrico o electrónico
- 20-Juguete eléctrico o electrónico
- 21-Contiene pilas y baterías
- 22-Uso privado eléctrico
- 23-Uso Profesional eléctrico
- 24-Uso profesional según RII
- 25-Uso no profesional según RII
- 26-Paquetería
- 27-Sometido a exención ROHS (art RD 219/2013)
- 28-RII tramitado por SCRAP



Departamento de Informática Tributaria
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía del desarrollador, para el alta y gestión posterior de la solicitud del
Certificado PUE COM.

Versión: 3.0

- 29-Comercio electrónico a particular
- 30-AEE para reacondicionar
- 31-AEE con pilas o baterías extraíbles
- 32-AEE con pilas o baterías NO extraíbles
- 33-Componentes de AEE
- 34-Producto para reparar
- 35-Registro de AEE o PyA en otro estado miembro UE
- 36-Retorno de mercancía
- 37-Repuesto/recambio de AEE para su comercialización
- 38-Usuario final-uso propio- no vendedor
- 39-AEE destinados a investigación y Desarrollo
- 40-AEE diseñado para instalarse en un AEE excluido
- 41-Comercio electrónico empresas
- 42-Muestrarios
- 43-Mercancías para ferias
- 44-Sometidas a otras exenciones RAEE o RPyA (art 2 RD 110/2015 o art 2 106/2008)
- 45-NO AEE, NO componente, NO repuesto

Estados solicitud:

Código	Descripción	Observaciones	Organismo que cambia el estado
00	Pre solicitud	Alta solicitud AEAT	AEAT
01	Solicitud recibida	Alta solicitud en Comercio	Comercio
02	Pendiente datos declaración	Comercio necesita documentación adicional.	Comercio
03	Datos declaración recibidos	Comercio recibe la documentación adicional.	Comercio
04	En espera datos adicionales	Comercio está en espera de datos adicionales.	Comercio
05	En control	En control	Comercio
06	Denegado	Denegado	Comercio
07	Anulación por abandono	Abandono de expediente.	Comercio
08	Anulación por no medida	Cambio de medida	AEAT
10	Expedido certificado.	Certificado expedido.	Comercio



11	Anulación por inspector Soivre	Anulación por inspector Soivre	Comercio
12	Modificación post levante	Modificación post levante	AEAT
13	MRN Anulado	Cuando El MRN se ha anulado, se anula la solicitud	AEAT

13. Anexo 4: Ejemplos.

COM-1:

```
<soapenv:Envelope xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"  
xmlns:ind="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/i  
nd/COMSolicitudCertificadoV1Ent.xsd">
```

```
<soapenv:Header/>
```

```
<soapenv:Body>
```

```
<com:COMSolicitudCertificadoV1Ent>
```

```
<SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20170610" hora="121212"/>
```

```
<TipoOperacion>ALT</TipoOperacion>
```

```
<Especificidades>
```

```
<Valor>09</Valor>
```

```
<Valor>01</Valor>
```

```
</Especificidades>
```

```
<ReferenciaDocuice>
```

```
<Valor>1234556</Valor>
```

```
<Valor>888888</Valor>
```

```
<Valor>235</Valor>
```

```
</ReferenciaDocuice>
```

```
<TipoDocumento>Z</TipoDocumento>
```

```
<MRNPartida>2023Z000000000014100001</MRNPartida>
```

```
<UnidadDeMedidaDeMercancia>unidades fisicas</UnidadDeMedidaDeMercancia>
```

```
<CantidadDeUnidadesDeMercancia>112121212</CantidadDeUnidadesDeMercancia>
```

```
<MRNPartidaPrecedente/>
```

```
<IdSolSoivrePrecedente/>
```

```
<CodCice>03</CodCice>
```

```
<CodPI>04</CodPI>
```

```
<email>ejemplo@aeat.es</email>
```

```
<TipoDeclaracion>01</TipoDeclaracion>
```

```
<CodigoSOIVREProducto>0455555</CodigoSOIVREProducto>
```

```
<DescripcionSOIVREProducto>XXXXXX</DescripcionSOIVREProducto>
```

```
<CertificadoSolicitadoCOM>01</CertificadoSolicitadoCOM>
```

```
<CertificadoSolicitadoROHS>01</CertificadoSolicitadoROHS>
```

```
<CertificadoSolicitadoRAEE>01</CertificadoSolicitadoRAEE>
```

```
<CodigoRAEE>654321</CodigoRAEE>
```

```
<CodigoPYA>12</CodigoPYA>
```

```
</com:COM SolicitudCertificadoV1Ent>
```

```
</soapenv:Body>
```

```
</soapenv:Envelope>
```



Respuesta COM-1:

```
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <env:Header/>
  <env:Body Id="Body">
    <pu:COMSolicitudCertificadoV1Sal
xmlns:pu="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad4
4/jdit/ws/ind/COMSolicitudCertificadoV1Sal.xsd">
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20230217" hora="102400"/>
      <NumeroDeSolicitud>2023COM000000250</NumeroDeSolicitud>
      <MRNPartida>23ES0028013001851300001</MRNPartida>
      <CodigoRespuesta>0000</CodigoRespuesta>
      <DescripcionRespuesta>Operación Correcta</DescripcionRespuesta>
    </pu:COMSolicitudCertificadoV1Sal>
  </env:Body>
</env:Envelope>
```

COM-3:

```
<soapenv:Envelope xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:sol="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/i
nd/SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Ent.xsd">
  <soapenv:Header/>
  <soapenv:Body>
    <sol:SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Ent>
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20210225" hora="094956"/>
      <IdSolAEAT>2023COM000013831</IdSolAEAT>
      <DatosFabricante>
        <NifFabricante>ES89890001K</NifFabricante>
        <NombreFabricante>ALMACENES ELECTRICOS ALAVESES SA</NombreFabricante>
        <LocalidadFabricante>TOLEDO</LocalidadFabricante>
        <LocAdicionalMercancia>ALAVA</LocAdicionalMercancia>
        <PaisFabricante>AN</PaisFabricante>
        <Marca>DDD</Marca>
        <Modelo>SSS</Modelo>
        <LoteMercancia>567</LoteMercancia>
        <NumFactura>1222</NumFactura>
      </DatosFabricante>
    </sol:SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Ent>
  </soapenv:Body>
</soapenv:Envelope>
```

Respuesta COM3:

```
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <env:Header/>
  <env:Body Id="Body">
    <pu:SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Sal
xmlns:pu="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad4
4/jdit/ws/ind/SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Sal.xsd">
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20210225" hora="094956"/>
      <CodigoRespuesta>0000</CodigoRespuesta>
      <DescripcionRespuesta>Operación Correcta</DescripcionRespuesta>
    </pu:SolicitudDatosAdicionalesCOMV1Sal>
  </env:Body>
</env:Envelope>
```



PUE-7:

```
<?xml version="1.0" ?>
<soap-env:Envelope xmlns:soap-env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <soap-env:Body>
    <ns0:PUEenvioDocumentoV1Ent
xmlns:ns0="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/ws/
pue/PUEenvioDocumentoV1Ent.xsd">
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20220203" hora="120100"/>
      <Operacion>01</Operacion>
      <DocumentoAnexo>
        <descripcionDocumento>documento prueba</descripcionDocumento>
        <imagenDocumento> </imagenDocumento>
        <extensionDocumento>PDF</extensionDocumento>
        <tipoDocumento>OTROS</tipoDocumento>
      </DocumentoAnexo>
      <DocuCertiAutoriz>COM</DocuCertiAutoriz>
      <ReferenciaDuaPartida>22ES009999D00048R400001</ReferenciaDuaPartida>
      <ReferenciaDua>22ES009999D00048R4</ReferenciaDua>
    </ns0:PUEenvioDocumentoV1Ent>
  </soap-env:Body>
</soap-env:Envelope>
```

PUE-3:

```
<soapenv:Envelope xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:pue="https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ad44/jdit/w
s/pue/PUEmensajeDelOperadorV1Ent.xsd">
  <soapenv:Header/>
  <soapenv:Body>
    <pue:PUEmensajeDelOperadorV1Ent>
      <SegmentosDeServicio Id="XXXX" fecha="20220825" hora="100000" Test="?" />

      <DocuCertiAutoriz>COM</DocuCertiAutoriz>
      <ReferenciaSolicitud>2021COM0000052</ReferenciaSolicitud>
      <Mensaje>PRUEBA2</Mensaje>
      <ReferenciaCorreo>prueba@correo.es</ReferenciaCorreo>
    </pue:PUEmensajeDelOperadorV1Ent>
  </soapenv:Body>
</soapenv:Envelope>
```



14. Anexo 5: Códigos de la casilla 44 de la declaración aduanera, relacionados con el certificado COM

- Código **1231**: declara que desglosa el expediente por mercancía en demora, y que se compromete a enviar tras el cambio nueva declaración aduanera por la mercancía que está en control o fue no conforme.
- Código **1232**: tras realizar un cambio de peso declara que dicho cambio obedece a un error, u otras circunstancias, pero no a retirada de mercancía del control SOIVRE.
- Código **1233**: Se introducirá este código en declaración aduanera anulada con solicitud SOIVRE “En control” y en sucesivas declaraciones aduaneras relacionadas.

Ejemplo mensaje error **1232**:

MODIFICACIÓN DUA 21ES00280130018967

[Cabecera](#) | [Partida 00001](#) | [Partida 00002](#) | [Sumario](#) | [Ir a Bloque](#)

Errores detectados

Partida 00001

» **1000** ERROR: Falta justificar cambio de peso en MrnPartida : 21ES0028013001896700001 ERROR EN AUTORIZACIÓN CERTIFICADO. ([Ir a error](#))

Figura 38. Ejemplo mensaje de error

Ejemplo de declaración de códigos:

```
<C44DocumentosYCertificados>
  <C44Tipo>1232</C44Tipo>
  <C44Referencia></C44Referencia>
  <C44Fecha>25052021</C44Fecha>
</C44DocumentosYCertificados>
```

Figura 39. Ejemplo de declaración de códigos

15. Anexo 6: Bandeja de entrada (BE)

La Bandeja de Entrada proporciona la infraestructura necesaria para implementar un servicio asíncrono de entrega/recogida de mensajes orientados a los administrados. La información se almacena en formato XML y se identifica por una clave.

Para más información consultar la documentación de [bandeja de entrada](#), que se encuentra disponible en la [página de servicios web de la AEAT](#).